



Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados

**PROYECTO DE DECLARACION**

LA HONORABLE CAMARA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

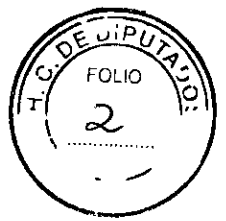
**DECLARA**

Recordar con fuerte orgullo el proceso de reconstrucción democrática que se inició en nuestro país hace 30 años atrás, mediante el regreso a las urnas de todos los argentinos, al conmemorarse el próximo 30 de octubre las elecciones presidenciales de 1983. Asimismo, expresar el más destacado reconocimiento a todos aquellos que bregaron para que la Democracia regrese y se consolide en nuestra sociedad.

  
Dr. MAURICIO ALESSANDRO  
Diputado  
H.C. de Diputados Pcia. de Bs. As.



Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados



## **FUNDAMENTOS**

El próximo 30 de octubre se cumplirán 30 años de una histórica jornada cívica, en la cual los argentinos volvíamos a las urnas después de un proceso de reorganización nacional posterior a la dictadura.

El 30 de octubre de 1983 representa un día histórico para nuestro país. La vuelta a la Democracia renovó la esperanza del pueblo y cerró la época más oscura de nuestra historia, poniendo fin a una nefasta dictadura cívico militar que dejó heridas sumamente profundas en nuestra sociedad.

Fueron siete largos años caracterizados por un feroz terrorismo de Estado, la constante violación de los derechos humanos, la desaparición y muerte de miles de personas, el robo sistemático de recién nacidos y otros crímenes de lesa humanidad.

Golpeada por la represión y el terrorismo de Estado, y con una deuda externa sin precedentes, Argentina celebró, después de una década, elecciones presidenciales en octubre de 1983. El ganador fue el candidato de la Unión Cívica Radical (UCR), Dr. Raúl Alfonsín.

La historia demuestra que la Democracia es el mejor régimen político al que puede aspirar un pueblo, principalmente en nuestro país, donde distintas dictaduras militares cometieron una innumerable cantidad de hechos que condenaremos, repudiaremos y lamentaremos incansablemente.

Como Legisladores electos bajo un afianzado sistema democrático, debemos reconocer el significativo papel que desarrollaron los gobernadores, intendentes, diputados nacionales, legisladores provinciales, concejales, consejeros escolares y todos aquellos que abrieron este periodo democrático de 30 años ininterrumpidos.

Asimismo, debemos recordar y reconocer la importante tarea que desempeñó nuestro ex. Presidente, Dr. Raúl Alfonsín, para consolidar el Estado de Derecho en nuestra Nación. Por ello su figura representa un símbolo de la Democracia para todos los argentinos, ya que mediante su austeridad, honestidad, y tolerancia inició el proceso de restauración democrática que todos los argentinos supimos consolidar.

Tenemos una Democracia joven y debemos trabajar a diario para profundizarla. En este sentido, el consenso y la tolerancia son fundamentales para que todos los sectores puedan desarrollar con plenitud los derechos democráticos que garantiza nuestra Constitución Nacional.



Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados

En los últimos 30 años de historia aprendimos a valorar este preciado sistema de gobierno. Hemos pasado por distintas crisis económicas y sociales, atentados que sacudieron a nuestra sociedad, diversas crisis institucionales y políticas y problemáticas que aún hoy tenemos el desafío de afrontar y corregir. Pero conservando, en todo momento, el espíritu democrático que tanto nos ha costado consolidar, reflejando claramente nuestra madurez cívica.

Desde este H. Cuerpo celebramos con fuerte orgullo los 30 años de Democracia ininterrumpida. Traducida en el respeto estricto de las libertades, los nuevos derechos instituidos y ejercidos, y la posibilidad de ejercer libremente el debate y la participación cotidiana.

Por todo lo expuesto en el presente proyecto, es que solicito a las Señoras y Señores Diputados que acompañen con sus votos afirmativos este Proyecto de Declaración.

  
Dr. MAURICIO DI ALESSANDRO  
Diputado  
H.C. de Diputados Pcia. de Bs. As.